



# Legisladoras se reúnen con Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar pendientes legislativos en igualdad de género

## Boletín No. 7072

- El encuentro fue encabezado por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo

Legisladoras encabezadas por la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunieron con la organización Colectiva de Mujeres 50+1 para abordar "Los pendientes legislativos, hacia dónde vamos", donde externaron los avances y lo que falta hacer en materia de igualdad de género.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) reconoció el trabajo que se realiza respecto a la trascendencia de priorizar siempre las coincidencias sobre cualquier pensamiento diferente, ideologías e incluso los colores de partido. Aseguró que esto ha ayudado a romper los estereotipos arraigados en la relación que supuestamente deben tener las mujeres con otras mujeres y "demostrarle a la sociedad que sabemos hacer equipo y unirnos por estas causas comunes".

Celebró la realización de este encuentro porque "todas las mujeres que luchamos en algún momento nos encontramos". Consideró que el principal objetivo debe ser apoyarse incondicionalmente, con firmeza y determinación; "sin duda, son muchas más las causas que nos unen que aquellas que pudieran mostrar nuestras diferencias".

De Morena, la diputada Beatriz Dominga Pérez López afirmó que es urgente trabajar en un programa de gestión de paz con enfoque local y comunitario. Refirió que la nación Triqui de la mixteca oaxaqueña mantiene un conflicto armado desde hace 50 años, en el que se viven situaciones de abuso, odio, crimen, escasez de recursos, violencia, corrupción y muerte.



Pidió convocar a una cumbre de la paz para conocer experiencias de quienes han vivido procesos de guerra, reconciliación y paz duradera, a fin de construir una metodología de gestión de la paz en los pueblos y trabajar por la reconciliación y la reconstrucción del tejido social, para un mejor futuro para niñas y niños, la libertad, la igualdad, la justicia y la vida.

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) indicó que en México hay tres millones de mujeres con discapacidad, por lo que invitó a sumar voluntades para visibilizarlas y tener una agenda transversal e interseccional que atienda sus problemáticas. “Tenemos una gran tarea y sé que podemos aportar mucho para que cada vez más tengan acceso a todos los derechos”.

Expresó que hay muchas que no tienen la posibilidad de salir de sus casas, de asistir al médico, porque no hay condiciones de infraestructura, ni transporte público accesible. Señaló que los retos que enfrenta este sector de mujeres no son menores porque vivimos en un país diseñado para personas que no viven con una condición de discapacidad.

La diputada Verónica Collado Crisolía (Morena) solicitó retomar la iniciativa sobre el tamiz auditivo e implante coclear. “Sabemos que el implante es muy caro para los niños, que la hipoacusia puede detectarse desde el nacimiento. Por ello, es importante que la siguiente Legislatura aborde este tema”.

Comentó que el Seguro Social no tiene los aparatos para realizar el tamiz auditivo; entonces, dijo, pedimos que no se desechen los aparatos como se desechan las iniciativas, que se les dé seguimiento porque muchos niños pueden salvar el oído.

La senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano (Morena) refirió que entre los temas pendientes para la siguiente Legislatura están el de los jueces agresores, ya que hay casos de violentadores, violadores y golpeadores que están en ejercicio. También la iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo para que los patrones con empresas constituidas se sometan a una verificación, a fin de asegurar el cumplimiento del principio de trabajo igual y salario igual.

En su oportunidad, la magistrada representante del Gobierno Federal de la Sexta Sala, Mónica Arcelia Güicho González, destacó la importancia de prohibir en todas sus formas la explotación infantil, ya que este fenómeno se ha normalizado; en todas partes se ve a niños trabajadores que enfrentan las peores formas de explotación laboral. También es necesario, añadió, incorporar en el sistema de salud el derecho a la reestructuración mamaria para quienes han padecido el cáncer de mama.



La exsenadora Laura Irais Ballesteros Mancilla resaltó que muchos de los desplazamientos tienen que ver con la defensa de la tierra, que es un asunto de sostenibilidad, cambio climático y defensa de territorio. Advirtió que cada vez habrá más desplazamientos por el deterioro del planeta y el medio ambiente. Pidió que, desde el liderazgo feminista, se integre un bloque climático para la defensa del planeta a través de la lucha desde los congresos y los distintos espacios.

A su vez, la exdiputada Claudia Sánchez Juárez destacó que las aportaciones de este encuentro abonarán a la construcción y fortalecimiento de una agenda de género en la siguiente Legislatura. Añadió que la participación de más mujeres hará más enriquecedora la discusión y los avances.

La diputada local de Oaxaca, Mariana Benítez Tiburcio, resaltó la necesidad de impulsar el sistema nacional de cuidados en la próxima Legislatura para poder avanzar en esta importante reforma. Además, se pronunció por abordar el tema de violencia obstétrica y ginecológica, así como modificar el Código Penal para hacer valer la falta de consentimiento claro como un elemento penal de violación.

La directora general del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Aurora Aguilar Rodríguez, destacó la importancia de hacer campañas en medios institucionales, principalmente en el Canal del Congreso, en temas de pensiones crianza positiva, porque a pesar de que ya está legislada, la población no entiende, pues siete de cada 10 mexicanas y mexicanos creen que un golpe a tiempo educa y esto no es así. Es relevante, agregó, abordar el tema de la orfandad por feminicidio y por desaparición e incluir en los planes de estudio de las universidades la materia de perspectiva de género.

La presidenta nacional de la Colectiva 50+1, Claudia Corichi García, indicó que, si no se logra desde lo legislativo que haya políticas públicas para atender a las mujeres, "seguiremos quedándonos atrás, y esto tiene un costo para la sociedad y las familias".

Destacó la importancia de dar continuidad a las iniciativas de otras legislaturas, analizarlas y retomarlas para dar voz a las temáticas de esta población y cabildear para que no se desechen por cuestiones presupuestales. Enfatizó la necesidad de abordar el tema de la brecha salarial entre mujeres y hombres en la próxima Legislatura.



De la Red de Politólogas de Mujeres en Plural, Ana Isabel Vásquez Colmenares Guzmán, reconoció avances para lograr un cambio sociocultural, pero se debe abordar la problemática de la interseccionalidad, que se refiere a la desigualdad entre ser mujer y los derechos que se le violentan por el hecho de serlo, como asignarles cargas de trabajo y cuidados, discriminación laboral por edad, en un entorno patriarcal que refuerza roles y estereotipos de género. Añadió que no hay avances para las mujeres en perimenopausia, menopausia, posmenopausia, salud mental y acceso a tratamientos hormonales.

La secretaria técnica de 50+1, Karime Athié Ortiz, propuso tipificar la violencia ginecoobstétrica y ginecológica para poder sancionarla, ya que tiene muchas aristas y se encuentra “completamente normalizada e invisibilizada por falta de información para detectarla”.

Liliana Madrigal, del Colectivo 50+1, Capítulo Tabasco, comentó que en esta entidad había un paraíso reproductivo y se legisló en la materia, pero lamentablemente se tuvo una mala legislación porque hubo otros intereses y hay padres que vendían los vientres de sus hijas por la práctica de la reproducción asistida, lo que es una clara trata de mujeres. Planteó legislar al respecto porque atenta contra los derechos de las mujeres.

La presidenta de jóvenes Empresarios Coparmex de la Ciudad de México, Anabel León Martínez, pidió aprobar la Ley de Emprendimiento para generar un marco jurídico para que las empresas tengan más oportunidades de crecimiento, generar mejores empleos y establecer bases para disminuir el número de empresas que cierran en menos de tres años.

La presidenta del Consejo Nacional de Mujeres Empresarias, María Emilia Vidal Arzate, destacó la importancia de saber por qué se incrementa la muerte materna en los hospitales, así como revisar qué pasa en cuanto a la basificación dentro del sindicato empresarial, toda vez que la mayoría de los beneficiados son hombres; por ello, es relevante regular a los sindicatos. Otro punto a trabajar es la violencia en las instituciones.

A su vez, Verónica Vergara, empresaria en bienes raíces e integrante del 50+1, resaltó que en la actualidad una mujer no tiene acceso a una vivienda si no tiene Infonavit o Fovissste y hay muchas que no tienen estos apoyos, por lo que pidió pensar en qué hacer para que las mujeres tengan acceso a una vivienda digna



Verónica Báez Suárez, empresaria, comentó que hace falta una visión de género en el tema empresarial y encontrar a las empresas que tienen causas, pero que muchas veces se han invisibilizado. También generar puentes con mujeres que están en estructuras empresariales en mundos muy opresivos para ellas, y que redes como esta Colectiva podrían empoderarlas en sus luchas particulares.

Gloria Luz Alejandre Ramírez, profesora e investigadora en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, apuntó que los espacios de comunicación tienen que ser normados desde los ámbitos legislativos. Precisó que en materia de telecomunicaciones se deben normar todos los programas de radio, incluso los de un contenido exclusivamente musical, respecto a la apología de la violencia.

La activista Laura Athié mencionó que en el país no existe un censo nacional de cuántas personas padecen lupus, la cual es una enfermedad crónico-degenerativa de origen inmune y reumática, que causa discapacidad y daña los órganos. Uno de los grandes problemas es la falta de acceso a tratamientos y medicamentos, pues un tratamiento tiene un costo aproximado de 16 mil pesos por persona.

Ivonne Zúñiga Arguelles, representante de la diputada Amalia García Medina (MC), subrayó que es obligatorio proponer reformas para que el piso de igualdad sea una realidad. Consideró que el siguiente Presupuesto de Egresos de la Federación debe realizarse, analizarse y aprobarse con las gafas violetas desde la perspectiva de género y obtener mayores recursos para vacunas del Virus del Papiloma Humano, prevenir, atender y rehabilitación del cáncer de mama. También es relevante, añadió, trabajar en iniciativas que definan acciones que logren erradicar el matrimonio infantil, el abuso, el acoso y el hostigamiento sexual en niñas, niños y adolescentes.

Al clausurar el evento, la presidenta nacional de la organización Colectiva 50+1, Claudia Corichi García, afirmó que hay una agenda compartida en los temas de mujeres y se celebran reuniones de trabajo específicas para que estas propuestas se hagan parte de ella, a fin de que en la siguiente Legislatura se tenga otro encuentro con las diputadas y se informe al Grupo Plural de Igualdad Sustantiva sobre las iniciativas que tiene esta organización en la materia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

14/08/2024

LEGISLATIVO

